



**COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y
DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**

México, D.F., a 4 de Noviembre de 2010

OFICIO No.: CPCP/VL/148/2010

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 29 del Reglamento para el Gobierno Interior; 11 fracción V y 58 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a las **Mesas de trabajo de Comisiones Unidas, con motivo del proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico 2011**, en las cuales se contará con la asistencia de los 16 Jefes Delegacionales, los titulares de los Órganos Autónomos y Funcionarios Públicos del Gobierno del Distrito Federal, la programación de cada evento se llevará a cabo de acuerdo al calendario y formato anexos a la presente, solicitándole su apreciable asistencia a cada uno de ellos, en el horario y fechas establecidas, todas estas reuniones se realizarán en el salón Heberto Castillo, ubicado en el Recinto Legislativo, donceles y allende, Col. Centro.

No omito mencionar que todas las mesas de trabajo se apegarán al formato aprobado por los miembros de esta comisión y al tema concerniente al avance presupuestal 2010 y el anteproyecto 2011 de cada Ente convocado.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
---	---

c.c.p. minutario

ANEXO 1

**PROGRAMA Y FORMATO MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁN A CABO
LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS
POLÍTICO ADMINISTRATIVOS.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 30, 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como lo dispuesto en los artículos 4, 8 fracción V; 11 fracción III, 12 fracción XV, 21, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y con la finalidad de que la Comisión esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos legales establecidos por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, el Paquete Presupuestario 2011, se propone realizar Mesas de Trabajo con los Titulares de los 16 Órganos Político Administrativos del Distrito Federal, de acuerdo con el siguiente formato:

Los Jefes Delegacionales deberán enviar la información solicitada a más tardar el 4 de noviembre.

Las Mesas de Trabajo se realizarán en el salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo, sito en Donceles y Allende sin número; de acuerdo a la siguiente programación:

FECHA	HORARIO	DELEGACIONES PROGRAMADAS
10 de Noviembre	De 10:00 a 14:00 horas.	PRIMER BLOQUE: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán y Cuajimalpa.
12 de Noviembre	De 10:00 a 14:00 horas.	SEGUNDO BLOQUE: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras.
17 de Noviembre	De 10:00 a 14:00 horas.	TERCER BLOQUE: Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



V LEGISLATURA

Así mismo, cada uno de los 16 Titulares de los Órganos Político - Administrativos, deberá remitir información de acuerdo al Anexo 2.

Estas Mesas de Trabajo persiguen dos objetivos:

Primero.- Conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2010.

Segundo.- Analizar propuestas de trabajo que impliquen necesidades de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2011.

El formato mediante el cual se realizarán las Mesas de Trabajo con los Titulares de los Órganos Político-Administrativos será el siguiente:

1.- El Presidente de la Comisión dará la bienvenida a los Jefes Delegacionales, establecerá los objetivos y el formato mediante el cual se llevará a cabo la reunión.

2.- El Presidente de la Comisión solicitará al Diputado Secretario de la Comisión, levante una lista de los Diputados que formularán preguntas u observaciones respecto a la información que previamente enviaron los jefes delegacionales. La relación de intervenciones estará ordenada por un Diputado de cada fracción parlamentaria en el siguiente orden:

I.- Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México,

II. -Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo,

III.- Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional,

IV.- Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, y

V.- Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Los Diputados que intervengan en esta ronda de preguntas contarán hasta un tiempo máximo de 5 minutos.

3.- Los Jefes Delegacionales darán respuesta a las preguntas que se les formulen, para lo cual contarán con un tiempo máximo de 10 minutos cada uno, el Diputado

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



V LEGISLATURA

Secretario de la Comisión les concederá el uso de la palabra en orden alfabético respecto de la Delegación de que se trate.

4.- Al término de las respuestas dadas por los Jefes Delegacionales, el Presidente de la Comisión, indicará que para abordar el segundo objetivo, los Jefes Delegacionales harán cada uno en el orden anterior, una exposición sintética sobre sus necesidades presupuestales para el ejercicio de 2011. Para dicha exposición se concederá un máximo de 10 minutos a cada uno. El Diputado Secretario les concederá el uso de la palabra.

5.- Al terminar la última exposición, el Secretario de la Comisión integrará una lista de los Diputados por fracción parlamentaria, que quieran hacer alguna pregunta o comentario. El orden de intervenciones será el siguiente:

I.- Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México,

II.- Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo,

III.- Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional,

IV.- Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, y

V.- Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

6.- El Secretario de la Comisión concederá la palabra a los Diputados, en el orden en que se hayan anotado, apercibiéndolos que tienen un tiempo máximo de 3 minutos.

7.- Cada uno de los Jefes Delegacionales, se concretará a responder únicamente el planteamiento inmediato anterior, en el mismo orden anterior, para lo cual el Diputado Secretario les concederá el uso de la palabra por un tiempo máximo de 3 minutos.

8.- Una vez que concluyó la ronda de respuestas, el Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia de los Jefes Delegacionales, así como las respuestas que dieron a los Diputados, dando por concluida la Mesa de Trabajo.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



V LEGISLATURA

PROGRAMA Y FORMATO MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción VI, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXVII y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 28, 30, 34 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como lo dispuesto en los artículos 4, 8 fracción V; 11 fracción III, 12 fracción XV, 21, 27, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y con la finalidad de que la Comisión esté en condiciones de analizar y dictaminar en los tiempos legales establecidos por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, el Paquete Presupuestario 2011, se propone realizar Mesas de Trabajo con los Titulares de los Órganos Autónomos y de Gobierno del Distrito Federal, así como con los Funcionarios de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Los Titulares de los Órganos Autónomos y de Gobierno, deberán enviar la información solicitada, de acuerdo al ANEXO 3, con 72 horas de anticipación a su presentación en la Mesa de Trabajo las cuales se realizarán en el salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo, de conformidad con el siguiente programa:

FECHA	HORARIO	ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO
19 de Noviembre	De 10:00 a 13:00 horas.	Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura ambos del Distrito Federal.
22 de Noviembre	De 10:00 a 12:00 horas	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F.
22 de Noviembre	De 12:00 a 14:00 horas	Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal
24 de Noviembre	De 10:00 a 13:00 horas.	Instituto Electoral y Tribunal Electoral ambos del Distrito Federal
26 de Noviembre	De 10:00 a 12:00 horas.	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.
29 de Noviembre	De 10:00 a 12:00 horas	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
29 de Noviembre	De 12:00 a 14:00 horas	Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



V LEGISLATURA

FECHA	HORARIO	DEPENDENCIA
2 de Diciembre	De 10:00 a 12:00 horas	Tesorería del Gobierno del Distrito Federal
3 de Diciembre	De 10:00 a 12:00 horas	Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal
6 de Diciembre	De 10:00 a 12:00 horas	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

El formato mediante el cual se realizarán las Mesas de Trabajo con los Titulares de los Órganos Autónomos y de Gobierno y Funcionarios del GDF será el siguiente:

- 1.- El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, instalará la Mesa de Trabajo dando la bienvenida al Servidor Público invitado, establecerá su objetivo y el formato mediante el cual se llevará a cabo.
- 2.- El Presidente de la Comisión cederá la palabra al Funcionario Público, para que exponga los trabajos, resultados y metas alcanzadas durante el ejercicio 2010, así mismo, incluirá la propuesta de trabajo, necesidades y proyectos programados para su ejercicio 2011. Para dicha exposición, contará con un tiempo de 20 minutos.
- 3.- Una vez concluida la exposición, el Presidente de la Comisión solicitará al Secretario de la Comisión, registre a los Diputados que deseen intervenir con preguntas o comentarios, para lo cual les concederá la palabra en el orden en que se hayan inscrito, hasta por 5 minutos.
- 4.- El Funcionario Público, responderá a las preguntas que se le hayan planteado, para lo cual contará con un tiempo máximo de cinco minutos.
- 5.- Una vez agotada la lista de intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitará al Funcionario Público invitado a que de un mensaje final, hasta por 10 minutos.
- 6.- El Presidente de la Comisión agradecerá la asistencia del Funcionario invitado y dará por terminada la Mesa de Trabajo.

ANEXO 3

INFORMACIÓN REQUERIDA A LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DE GOBIERNO

**AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010
POR CAPITULO DE GASTO
(miles de pesos)**

<u>PRESUPUESTO:</u>				
APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE
1000				
2000				
3000				
4000				
5000				
6000				

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011
POR CAPITULO DEL GASTO**

(miles de pesos)

<u>PRESUPUESTO:</u>				
CAPITULO	APROBADO 2010	MODIFICADO 2010	TECHO FINANCIERO 2011	NECESIDADES REALES PARA 2011
1000				
2000				
3000				
4000				
5000				
6000				

**Esta información deberá ser enviada con 72 horas de anticipación a las oficinas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ubicadas en Gante Num. 15, Primer piso, Col. Centro.
Tel. 51-30-19-00 / 51-30-19-80 ext 3123**

ANEXO 3

PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES PARA 2011
(miles de pesos)

<u>PRESUPUESTO:</u>				
PROYECTO	TECHO FINANCIERO 2011	NECESIDADES REALES PARA 2011	META FISICA	

<u>PRESUPUESTO:</u>				
PROGRAMA	TECHO FINANCIERO 2011	NECESIDADES REALES PARA 2011	META FISICA	

Esta información deberá ser enviada con 72 horas de anticipación a 2 las oficinas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ubicadas en Gante Num. 15, Primer piso, Col. Centro.
Tel. 51-30-19-00 / 51-30-19-80 ext 3123

ANEXO 2

INFORMACIÓN REQUERIDA A LOS JEFES DELEGACIONALES

**AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010
POR CAPITULO DE GASTO
(miles de pesos)**

<u>PRESUPUESTO:</u>				
APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE
1000				
2000				
3000				
4000				
5000				
6000				

**AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010 DEL ANEXO 1
PIME
(miles de pesos)**

<u>PRESUPUESTO:</u>				
APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE

Esta información deberá ser enviada a más tardar el 4 de noviembre del año en curso, a las oficinas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ubicadas en Gante Num. 15, Primer piso, Col. Centro.
Tel. 51-30-19-00 / 51-30-19-80 ext 3123

ANEXO 2

**AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010 DEL ANEXO 2
MEJORAMIENTO URBANO Y ACCESIBILIDAD**

(miles de pesos)

<u>PRESUPUESTO:</u>				
APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE

**AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010 DEL ANEXO 3
RECURSOS DESTINADOS PARA EL SUBRESULTADO 13 "SE REDUCEN
LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUEJRES"**

(miles de pesos)

<u>PRESUPUESTO:</u>				
APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE

Esta información deberá ser enviada a más tardar el 4 de noviembre del año en curso, a las oficinas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ubicadas en Gante Num. 15, Primer piso, Col. Centro.
Tel. 51-30-19-00 / 51-30-19-80 ext 3123

ANEXO 2

**AVANCE PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010 DEL ANEXO 4
PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS
(miles de pesos)**

<u>PRESUPUESTO:</u>				
APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE

**MONTO EJERCIDO (miles) AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE CADA
PROGRAMA SOCIAL DELEGACIONAL Y EL PADRON DE
BENEFICIARIOS DE CADA UNO DE ELLOS**

<u>NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESUPUESTO:</u>				
ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE	No. DE BENEFICIARIOS

AUTOGENERADOS 2010

CONCEPTO	INGRESO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010	EJERCIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE	DISPONIBLE	CONCEPTO DEL GASTO APLICADO

ANEXO 2

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011
POR CAPITULO DEL GASTO
 (miles de pesos)

<u>PRESUPUESTO:</u>				
CAPITULO	APROBADO 2010	MODIFICADO 2010	TECHO FINANCIERO 2011	NECESIDADES REALES PARA 2011
1000				
2000				
3000				
4000				
5000				
6000				

PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES PARA 2011
 (miles de pesos)

<u>PRESUPUESTO:</u>				
PROYECTO	TECHO FINANCIERO 2011	NECESIDADES REALES PARA 2011	META FISICA	

<u>PRESUPUESTO:</u>				
PROGRAMA	TECHO FINANCIERO 2011	NECESIDADES REALES PARA 2011	META FISICA	

INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR DELEGACIÓN:

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO:

Informe detallado sobre el avance de la obra pública llevada a cabo para realizar el túnel ubicado en PALMA y REFORMA, en el que también se expliquen los motivos de su atraso.

4

Esta información deberá ser enviada a más tardar el 4 de noviembre del año en curso, a las oficinas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, ubicadas en Gante Num. 15, Primer piso, Col. Centro. Tel. 51-30-19-00 / 51-30-19-80 ext 3123

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA**



V LEGISLATURA

ACUSE DEL OFICIO CPCP/VL/148/2010 A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADO	NOMBRE DE QUIEN RECIBE FECHA Y HORA
Dip. Rafael Calderón Jiménez Vicepresidente de la Comisión de Hacienda	<u>HELENA ROBAS G.</u> 8/NOV/10 11:47 HS.
Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga Secretario de la Comisión de Hacienda	<u>Hortensia Díaz</u> 11:46 8-11-10
Dip. Aleida Alavez Ruíz Integrante de la Comisión de Hacienda	<u>IVONNE PLANCART G.</u> 12:05 HS. 08/11/2010
Dip. Alejandro Carvajal González Integrante de la Comisión de Hacienda	<u>Juan Romero.</u> 12:11. 8/11/2010.
Dip. Carlos Augusto Morales López Integrante de la Comisión de Hacienda	<u>Cecilia Moreta Luna</u> 8/NOV 2010. 11:57.
Dip. Guillermo Orozco Loreto Integrante de la Comisión de Hacienda	<u>Mg. Esther Carmona</u> 8/NOV/10 11:50
Dip. Juan Pablo Pérez Mejía Integrante de la Comisión de Hacienda	<u>Irene Sandoz</u> 8-NOV-10 12:05



**COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA**

V LEGISLATURA

Dip. Octavio Guillermo West Silva Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública e integrante de la Comisión de Hacienda	<u>Graciela Corra</u> 08-11-10 11:31
Dip. Maricela Contreras Julián Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>Maricela Contreras Julián</u> 08/11/10 11:50
Dip. José Alberto Benavides Castañeda Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>José Alberto Benavides Castañeda</u> 08/11/10 11:40
Dip. José Alberto Couttolenc Guémez Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>José Alberto Couttolenc Guémez</u> 08/11/10 11:33
Dip. Fernando Cuéllar Reyes Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>Fernando Cuéllar Reyes</u> 08/11/10 12:00 Hrs
Dip. José Giovanni Gutiérrez Aguilar Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>José Giovanni Gutiérrez Aguilar</u> 08/11/10 11:45 hrs
Dip. David Razú Aznar Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>David Razú Aznar</u> 11:45 hrs. 8/11/10
Dip. Víctor Hugo Romo Guerra Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>Víctor Hugo Romo Guerra</u> 8/11/2010
Dip. Guillermo Sánchez Torres Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>Guillermo Sánchez Torres</u> 8/11/10 Exp. 3132
Dip. Mauricio Tabe Echartea Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	<u>Mauricio Tabe Echartea</u> 6/10/10 11:40